

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****45****CABANILLAS DE LA SIERRA****PERSONAL**

Resolución del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, por la que se anuncia la modificación del decreto de 11 de julio de 2017, de creación de la bolsa de empleo municipal incorporando nuevos puestos de trabajo y sacando otros.

Puestos de trabajo de la bolsa de empleo:

1. Peón de mantenimiento y limpieza viaria.
2. Peón de jardinería.
3. Limpiador/a.
4. Monitor/a de tiempo libre.
5. Monitor/a deportivo.
6. Auxiliar administrativo.
7. Monitor de fútbol.

Presentación de solicitudes: la presentación de solicitudes se realizará por plazo de quince días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del decreto municipal, de 11 de julio de 2017.

En Cabanillas de la Sierra, a 17 de septiembre de 2018.—El alcalde, Antonio Olaya Cobos.

(03/30.099/18)

